

DR. FERNANDO CAMPAÑA I, MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 - DNC 108 - SB044

Sede: *Guayaquil* 010108 • Tlf: 252 9933 • Cel: 0992 333399 • Email: *ate@andnanet.net*

AMBAATO - ECUADOR

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

DR. FERNANDO CAMPAÑA L.MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucro - Guayaquil 09094 • Tel: 52 96 52 • Cel: 099 543056 • Email: atc@andinanet.net
AMBAATO - ECUADOR**INFORMACIÓN GENERAL****DENOMINACIÓN**

Según los estatutos de la compañía su denominación Importadora Textiles Torres "Torreteximport" S.A.

DOMICILIO

En el artículo dos de los Estatutos Reformados establece que la compañía es de nacionalidad ecuatoriana, y tiene su domicilio principal en la parroquia de Salasaca, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891759580001.

OBJETO SOCIAL

Según los Estatutos se establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) La compañía se dedicará a la compra, venta, importación, distribución, comercialización, representación, consignación, permuta de telas, hilos, lanas, máquinas y equipos, repuestos, accesorios, herramientas, suministros y materiales para la industria textil y de la confección de prendas de vestir y de mercaderías en general en virtud de su objeto social.
- b) Para el cabal cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar e ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos en la ley relacionada con su objeto social. Sin perjuicio de las prohibiciones previstas en otras leyes, la compañía no se dedicará a ninguna de las actividades reservadas en la ley general de Instituciones del Sistema Financiera para las personas jurídicas reguladas por dicha ley, ni tampoco a ninguna de las actividades reservadas para las compañías e instituciones reguladas por la ley de mercado de valores.

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 1.000 (Un mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en mil acciones de un dólar cada una, distribuido entre los accionistas como sigue:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I.M.G. - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 DNE 408 SB044

Suc. - Guayaquil 04104 • Telf. 282 99 52 • Cel. 0997 344056 • Email. atc@andmanet.net

AMBAIO - ECUADOR

ACCIONISTAS	VALOR	%
Torres Núñez Guillermo	500,00	50.00%
Villacís Tello Erica	500,00	50.00%
Total del Capital Social	1.000,00	100,00%

RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50.00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019: Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta, además de los que se detallan a continuación:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior al 50% Del Capital Social	28%

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2019.- Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila: trabajador o

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 DNC 108 SB644

Suc. en Guayaquil 03 04 • Telf. 282 98 52 • Cel. 0992 933 096 • Email: atc@andinarec.net

AMBAATO ECUADOR

trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.

DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”. por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

DR. FERNANDO CAMPAÑA L. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 DNC 108 SB044

Sucursal Guayaquil 01104 • Telf. 282 99 52 • Cel. 0992 933 056 • Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

Se han modificados las Niif 9 Instrumentos Financieros, Niif 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y Niif 16 Arrendamientos, que considerando NIIFs Pymes corresponden a las secciones 11, 20 y 23

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

DR. FERNANDO CAMPAÑAL MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 DNE 108 SB044

Sucursal Guayaquil 0154 • Telf: 352 99 82 • Cel: 0992 900 026 • Email: ae@randmanet.net

AMBAIO - ECUADOR

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 30 y 60 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Vehículo	7 años, valor residual 3%
Equipo de Oficina	4 años, valor residual 3%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

DR. FERNANDO CAMPAÑA L. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 DNE J08 SB044

Sucursal Guayaquil 0304 • Telf: 2829952 • Cel: 0981 433696 • Email: atc@andinanet.net

AMBAATO ECUADOR

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Volrisk Soluciones Actuariales, empresa debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial. en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 DNE 108 SB044

Sucite: Guayaquil 0914 • Telf: 252 99 52 • Cel: 0992 933 696 • Email: ate@andinanet.net

AMBAIO - ECUADOR

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los

DR. FERNANDO CAMPAÑA L. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 - DNE 108 - SB044

Núm. 1 - GUAYAS 0014 • TEL. 282 98 52 • CFI 0992 97096 • Email: ate@andonnet.net

AMBAIO - ECUADOR

valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

EVENTOS GENERADOS POR EL COVID-19

Durante el cierre de nuestro trabajo de auditoría se presentaron por parte del gobierno nacional disposiciones que repercutieron en el normal desarrollo de las actividades de la compañía originadas por el apareamiento y propagación en el país del nuevo virus denominado Coronavirus o Covid-19 y que afectarán la situación financiera de las empresas en el año 2020 que detallamos posteriormente y que obligará a la preparación de Planes de Acción para paliar esta crisis:

- 1.- Mediante Acuerdo Ministerial No. 126-2020 de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dispuso acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional.
- 2.- Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor Presidente de la República, declaró el estado de excepción a nivel nacional con la finalidad de controlar la Emergencia Sanitaria generada por el Covid-19.
- 3.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 del 12 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.
- 4.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 del 15 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión emergente de la Jornada Laboral durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2018	Año 2019
Caja General	75.884,47	710.316,83
Caja Cheques	231.894,00	391.656,58
Depósitos por Confirmar	401.000,00	84.000,00
Banco Pichincha Cta. 2100144137	87.972,25	215.131,82
Banco Procredit Cta. Cte. 02030126571	42.065,19	299.498,28
Banco Guayaquil Cta. Cte. 04xx6390	3.409,69	54,58
Total de Efectivo y Equivalentes	842.225,60	1.700.658,09

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 115 - DNC 118 - SB044

Av. B. Guayasquil 0304 • Telf: 2529992 • Cel: 0992 933096 • Email: ate@andinanet.net

UMBAJO - ECUADOR

La compañía mantiene en Caja el dinero en efectivo de las ventas al contado así como los cheques de depósito inmediato a muy corto plazo, mientras que la Caja Cheques corresponde a los cheques que tienen fechas posteriores de vencimiento. El departamento contable ha dispuesto la transferencia de la cuenta cheques a Obligaciones por Cobrar.

NOTA 2.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Clientes no Relacionados	2.918.107,32	1.871.203,87
(-) Provisión Cuentas Incobrables	<u>-14.269,19</u>	<u>-23.217,47</u>
Total Clientes	2.903.838,13	1.847.986,40

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando la disposición legal constante en la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es el 1% sobre el saldo de los créditos concedidos en el año, se generó un valor de US\$ 8.948,28.

No se efectuó el cálculo y registro del deterioro de cartera debido a que se considera una cartera saludable.

Las obligaciones de los clientes al cierre de año corresponden a los que se detallan:

Nombres	Valor
Sánchez Ramos Paulina Alexandra	384.047,52
Veloz Rodríguez Cristian Eduardo	75.697,10
Llerena Gómez Blanca	74.234,11
Llerena Gómez Carlos Emiliano	55.995,06
Alomalisa María Inés	53.097,45
Llerena Gómez Fanny	50.434,72
Llerena Llerena Edmundo Manuel	41.019,86
Pico Morales Jorge Washington	39.080,02
Sulqui Miguel	35.786,35
Morales Amán Martha Cecilia	35.237,54
Guamán Egas Leonila Jeaneth	33.091,96
Llerena Gómez Hernán	32.760,13
Llerena Elvia	29.515,04
Llerena Quinga Edwin Omar	29.493,28
Mejía Mantilla Israel	26.468,01
Moreta Luis	25.098,07

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 DNE 108 SB044

Sucursal Guayaquil 0503 • Telf. 282 99 52 • Cel. 0992 933696 • Email: are@andinanet.net

AMBAATO - ECUADOR

Llerena Gómez Elsa	24.393,56
Urrutia Delgado Bélgica Liceña	23.575,47
Pérez López Rosa Elvira	22.337,86
Morales Morales Paola Verónica	21.113,69
Clientes de menor cuantía	758.727,07
Suman:	1.871.203,87

NOTA 3.- INVENTARIOS

Las mercaderías que dispone la compañía para su comercialización al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Mercaderías	1.749.534,94	628.175,79
Total de Inventarios	1.749.534,94	628.175,79

No se ha efectuado el cálculo de deterioro de inventarios por la alta rotación de sus productos.

NOTA 4.- PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipos al Servicio de Rentas Internas por impuestos, a proveedores y a los empleados que vencen a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Crédito Tributario IVA	63.408,05	0,00
Anticipo Por Retención Renta	0,00	0,00
Pago en Exceso SRI Imp. Renta	2.547,84	0,00
Proveedores Internacionales - Lanxi	1.883,42	0,00
Seguros Prepagados	0,00	2.649,65
Préstamo Empleados	8.000,00	8.000,00
Activos por Impuestos Diferidos	784,26	2.481,33
Total Pagos Anticipados	76.623,57	13.130,98

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles de propiedad de la compañía y sus movimientos se presentan al 31 de diciembre como sigue:

BIENES	Año 2018	Movimiento	Año 2019
Equipo de Oficina	1.842,11	0,00	1.842,11
Equipo de Cómputo y Software	3.002,55	450,00	3.452,55
Vehículos	68.872,28	61.598,21	130.470,49
(-) Depreciación Acumulada	-13.973,47	-12.398,79	-26.372,26
Total Propiedad, Planta y Equipo	59.743,47	49.649,42	109.392,89

DR. FERNANDO CAMPAÑA L.M.G. - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 DNE 108 SB044

Sucre - Guayaquil 03394 • Telf: (52 99 52) • Cel: 0992 944098 • Email: atc@andinanet.net

AMBAATO - ECUADOR

NOTA 6.- PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con sus proveedores se presentan en balances al 31 de diciembre con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Proveedores	2.871.774,86	1.638.714,59
Provisión Gastos de Importación	1.436,94	0,00
Total Proveedores y Cuentas por Pagar	2.873.211,80	1.638.714,59

Las obligaciones con los proveedores corresponden a los siguientes:

Nombres	Valor
Proveedores no Relacionados Locales	32.329,27
Impordenim Importadora Textil Cía. Ltda.	1.216.903,86
Vicunha Ecuador S.A.	39.275,55
Comertex Sas	35.145,56
Colortex Ecuador S.A.	315.161,86
Otros Proveedores menor cuantía	-101,51
Total Proveedores	1.638.714,59

NOTA 7.- ACREEDORES LABORALES

Los sueldos, aportes al IESS y las provisiones por beneficios sociales al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Aporte IESS por Pagar	1.652,82	1.487,79
Fondos de Reserva por Pagar	314,94	393,29
Préstamo IESS por Pagar	53,64	82,22
XIII Sueldo por Pagar	473,16	407,31
XIV Sueldo por Pagar	1.350,96	1.466,52
Vacaciones por Pagar	7.073,49	7.159,30
15% Participación Trabajadores	823,01	1.242,91
Total Acreedores Laborales	11.742,02	12.239,34

NOTA 8.- OBLIGACIONES FISCALES

Las obligaciones pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas por impuestos que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

DR. FERNANDO CAMPAÑAL MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 DNU 108 SB044

Sucre y Guayaquil 0304 • Telf: 2529932 • Cel: 0992 600066 • Email: ate@andinanet.net

AMBAATO - ECUADOR

	Año 2018	Año 2019
Retenciones Renta por Pagar	0,00	3.661,03
Retenciones IVA por Pagar	0,00	7.671,18
Impuestos por Pagar	50.666,81	0,00
Impuesto Renta por Pagar	6.983,45	100,85
Total Obligaciones Fiscales	57.650,26	11.433,06

NOTA 9.- PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones con partes relacionadas, instituciones financieras y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año presentan los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Préstamos Comerciales Relacionadas	1.267.756,78	1.500.356,78
Obligaciones Bancarias	1.162.830,81	875.773,85
Pasivos Diferidos	1.142,26	2.399,60
Provisión Jubilación Patronal	2.854,84	3.139,49
Provisión por Desahucio	3.412,87	1.889,89
Total Pasivo no Corriente	2.437.997,56	2.383.559,61

Los préstamos bancarios se presentan con los saldos y condiciones que se detallan:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco Procredit S.A	204098253	31/10/2018	5/11/2021	8.25%	520.817,10
Banco Procredit S.A	204090645	27/9/2016	1/10/2024	9.62%	354.956,75
Total de Obligaciones Bancarias					875.773,85

NOTA 10.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Capital Social	1.000,00	1.000,00
Reserva Legal	0,00	210,11
Resultado Acumulados	309.813,68	250.296,44
Resultados del Ejercicio	-59.449,62	1.891,00
Total de Patrimonio	251.364,06	253.397,55

DR. FERNANDO CAMPAÑA L.M.G. - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 - DNE 108 - SR044

Sede: Guayaquil, Ecuador • Tel: (593) 95 42 41 77 • Fax: (593) 95 42 41 76 • E-mail: af@auditoria.net

AUDITORES EXTERNOS

NOTA 11.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución del resultado preparada por el departamento contable cumpliendo con las disposiciones legales que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad del Ejercicio	8.286,10
Participación Trabajadores	1.242,91
Impuesto a la Renta	4.942,08
Resultado Integral	2.101,11
Reserva Legal	210,11
Utilidad Neta	1.891,00

NOTA 12.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales del presente año son los que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Ventas Gravadas 12%	5.470.880,86	3.957.512,50
Devolución y Dctos. en Ventas	-248.565,84	-21.626,04
Otros Ingresos	650,10	3.796,60
Total Ingresos	5.222.965,12	3.939.683,06

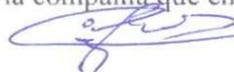
NOTA 13.- EGRESOS

Los costos y gastos operacionales y no operacionales del ejercicio económico se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Costo de Ventas	4.574.795,12	3.514.160,86
Gastos Administrativos y Ventas	328.939,87	315.274,19
Otros Gastos Operativos	313.450,67	100.422,33
Otros Egresos	292,70	1.539,58
Total Egresos	5.217.478,36	3.931.396,96

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.



Sr. Guillermo Torres
Gerente General



Ing. Liliana Barrera
Contadora